Carlos Cabanas afirma que en los presupuestos 2018 se ha buscado la máxima eficacia de los recursos disponibles

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha comparecido hoy en la Comisión de Presupuestos del Senado, dónde ha afirmado que en la distribución del presupuesto de la Secretaría General para 2018, que asciende a 7.463 millones de euros, con un incremento del 1,39% con respecto al año anterior, se ha buscado la máxima eficacia en la aplicación de los fondos disponibles.

Así, Cabanas ha explicado que en el ámbito de la competitividad y calidad de la producción y los mercados agrarios, se trata de seguir mejorando, con una dotación de 44.084.530 euros, la renta agraria, el refuerzo de la estructura productiva y la potenciación de la innovación del sector. En este ámbito ha resaltado la colaboración con las Comunidades Autónomas en distintas líneas como la *"mejora del sector hortofrutícola y los cultivos industriales"* y el "*fomento de la modernización de la maquinaria y la tecnología agraria".*

En el apartado de la sanidad agraria, que contará con 35.798.450 euros, el secretario general ha destacado algunas líneas destinadas a asegurar la proyección a terceros países, como el "apoyo al comercio exterior y el control de frontera", y el respaldo a la excelencia sanitaria del producto final, a través de la "trazabilidad y registro de las producciones agrarias". También ha hecho hincapié en la colaboración con las Comunidades Autónomas con la inversión en líneas como la "prevención y lucha contra plagas" y los "Programas estatales de erradicación de enfermedades animales".

Por otra parte el secretario general ha indicado que el programa de competitividad de la industria agroalimentaria mantiene su presupuesto de 25.314.340 euros. Con esto fondos se respaldan líneas como la *"promoción y apoyo a la internacionalización de productos agrarios, pesqueros y agroalimentarios"* que ve aumentado su presupuesto, y las *"ferias nacionales e internacionales"*. También se crea la "Estrategia de Alimentos de España" centrada en las sinergias entre la alimentación y otros ámbitos socio-económicos.

En cuanto al Desarrollo Rural y la Política Forestal, que dispone de un crédito de 309.022.890

euros, Cabanas ha señalado que se divide en tres programas, el primero de los cuales corresponde a la *"gestión de recurso Hídricos para el Regadío",* en cuyo marco se incrementa la dotación destinada a la Estrategia de Regadíos, que se centra en la consolidación y mejora de los regadíos existentes contando con más de 6 millones de euros.

La propuesta de Presupuestos 2018, ha apuntado el secretario general, también contempla un incremento del 20% en la financiación a SEIASA, que tendrá una dotación de 18 millones de euros para avanzar de manera determínate en la modernización de las 800.000 hectáreas que son susceptibles de acometer esta transformación.

En relación con el programa de Desarrollo del Medio Rural, que cuenta con 132 millones de euros, Cabanas ha señalado que sus líneas principales de acción permiten obtener los máximos retornos de fondos comunitarios: el apoyo a la financiación de los Programas de Desarrollo Rural de las Comunidades Autónomas y el Programa Nacional de Desarrollo Rural, dentro del que destacan los Caminos Naturales y las actuaciones de la Red Rural Nacional.

En cuanto al tercer programa dedicado a la "*Protección y mejora del medio natural*", el secretario general ha explicado que se mantienen los fondos destinados a la labores preventivas y de extinción de incendios forestales, dotadas con 83.500.000 euros, a las acciones de restauración hidrológicoforestal con 17 millones de euros y a las inversiones inmateriales par la gestión forestal sostenible, a las que se destinan 14 millones de euros, que se dedican principalmente a la elaboración de los inventarios nacionales Forestal y de Erosión del suelo.

Por lo que respecta a los Organismos Autónomos, Cabanas ha indicado que la Agencia de Información y Control Alimentarios incrementará su presupuesto y contará con 6.269.280 euros, que le permitirá continuar realizando todos los controles necesarios en el ámbito de las competencias que ha ido asumiendo desde su creación en 2014.

Por su parte el Fondo Español de Garantía Agraria también aumentará su presupuesto hasta los 6.967 millones de euros, que se fraccionará en tres programas: Servicios Sociales del Estado, en cuyo marco, ha explicado Cabanas, se atenderá la distribución de los Fondos Europeos para ayuda alimentaria a los más desfavorecidos.

También se incluye el programa de regulación de los mercados agrarios, en el que se engloban los gastos de la Política Agrícola Común (PAC), cuya partida más representativa son las "ayudas directas a los agricultores y ganaderos y las medidas de regulación de mercados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA)", y el programa de Desarrollo del Medio Rural que gestiona lo recibido del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para el "Programa Nacional de Desarrollo Rural" y los "Programas de Desarrollo Rural" autonómicos.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR:

Carlos Cabanas destaca el fuerte crecimiento de las exportaciones agroalimentarias españolas a China